



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 68

Radicado N°	05045 31 03 001 2021-00052-00
Proceso	Responsabilidad civil extracontractual
Demandante	Olga Ivonneth Henao Molina y otros
Demandado	Yeni Maryori Suárez y otro

De conformidad con los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días, de la contestación y excepciones de mérito propuestas por las demandadas Yeni Maryori Suárez Jiménez y Yisela Alejandra David Montoya, para que ésta pida pruebas sobre los hechos en que ellas se fundan; término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Apartadó Antioquia, 25 de noviembre de 2021


PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Paola Paniagua Ramirez

Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 01
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d20055ee75ab5c6e47ce6dff712c5a9e10e581f538534
871944526ee148431d7

Documento generado en 25/11/2021 07:21:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>